

Asunto listado (1 JDC) Total: 1 medio de impugnación

No	Expediente	Actor/ Promovente	Acto impugnado	Tema	Sentido
1.	ST-JDC-276/2025	Dato Protegido	Acuerdo Plenario de veintisiete de agosto del año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en el expediente TEEQ-JLD-21/2025, que declaró improcedentes las medidas de protección y medidas cautelares solicitadas por la parte actora.	Actos de órganos electorales	CONFIRMA, ORDENA PDP E INFORMA A SS La Sala confirmó el acto impugnado al desestimar los agravios vinculados con los tópicos concernientes a la reducción de los supuestos de otorgamiento de las medidas de protección, la omisión de llevar a cabo un análisis integral y contextual, el estudio inexacto de diversos argumentos formulados ante la instancia jurisdiccional local y la inadecuada valoración de las declaraciones del presidente municipal. Ordenó la protección de datos personales e informar a Sala Superior la sentencia.

¹ El contenido del presente documento es meramente informativo, las consideraciones de las sentencias pueden ser consultadas en <https://www.te.gob.mx/buscador/>